

HONDURAS:

¿un país para quererlo o destruirlo?



Análisis conmemorativo al décimo aniversario del paso del Huracán Mitch



FOSDEH
FORO SOCIAL DE DEUDA EXTERNA
Y DESARROLLO DE HONDURAS

A diez años del huracán y tormenta tropical Mitch

**HONDURAS:
¿un país para quererlo
o destruirlo?**

**Análisis conmemorativo al décimo aniversario del paso
del Huracán Mitch**



Esta publicación fue realizada por FOSDEH, con el apoyo solidario de DIAKONIA,TROCAIRE, Fondo ACI /ERP y Oxfam GB

FOSDEH
Foro Social de la Deuda Externa
y Desarrollo de Honduras
Col. Alameda, Ave. Tiburcio Carías Andino,
Casa No. 1011, Apdo. Postal 1248,
Tegucigalpa, Honduras
Tel/fax: (504) 239-2110/14
Correo electrónico: contacto@fosdeh.net
Página web: www.fosdeh.net

Nota: Las fotografías contenidas en este documento tomadas por:
Annie Bugeroth y Gilvan Barreto y facilitadas a FOSDEH por Oxfam
GB

Indice

1.- Honduras un país para quererlo o destruirlo	5
2.- Consideraciones, valoraciones y líneas de acción	15
6- En perspectiva	41
7.- Potenciar el papel de la mujer	46
8.- Escenarios ambientales previsibles en el décimo aniversario del Huracán Mitch	46

HONDURAS: ¿un país para quererlo o destruirlo?

En el 2008 se cumple el décimo aniversario del impacto de uno de los fenómenos naturales y sociales más devastadores de la historia de América Latina: el huracán y tormenta tropical Mitch. El recuerdo del huracán sigue vivo en Honduras, vigente en las comunidades más golpeadas, pero fragmentado en los distintos grupos sociales, sin tomar forma de memoria colectiva.

Hay quienes acomodados en sus privilegios se refieren al Mitch como una anécdota (una incomodidad pasajera por el desabastecimiento de agua, el lodo hasta los tobillos, la destrucción de puentes, deslaves en las carreteras, etc), mientras que para miles y miles de personas se mantiene como un drama inesperado y brutal del cual no terminan de reponerse.

El Impacto del Huracán Mitch

Muertos	6,000-7,000
Desaparecidos	8,000-11,000
Poblados arrasados	80
Barrios y colonias de Tegucigalpa fuertemente afectados	91
Damnificados	1,393,660
Desplazados	2,127,480
Acueductos afectados o destruidos	1,743
Puentes destruidos (algunos puentes históricos)	94
Daños en la red vial (2,600km pavimentados y 11,464 carreteras de tierras)	70%
Viviendas destruidas	70-80,000
Viviendas con daños	160,000
Caída del IDH	16.5%
	80%

Fuente: Aproximación a una valoración multidimensional del Huracán MITCH y sus impactos sobre el patrimonio cultural material e inmaterial Autor: Mario Ardón-IHAH-UNESCO, Unidad de Historia-IHAH. Tegucigalpa, Honduras, enero de 2008

Es obvio que cada hondureño u hondureña carga sus vivencias de aquellos meses que siguieron a la última semana de octubre de 1998. Una característica peculiar es que contrario a otras experiencias devastadoras en el mundo, como el tsunami que asoló Asia, los cuerpos de las víctimas del Mitch no fueron apilados, fotografiados o filmados. A la mayoría de ellos se los tragó el agua embravecida o permanecen bajo ese "hormigón" de fango en que se convirtieron los cauces de los ríos.

Ni el gobierno de entonces encabezado por Carlos Flores Facussé (1998-2002), ni los siguientes (Ricardo Maduro y Manuel Zelaya Rosales), hicieron esfuerzos serios para investigar la identidad de las víctimas, y entre los familiares tampoco hubo iniciativas para organizarse y buscarlos. Simplemente se dio por hecho que no volverían, que se habían ido. De manera extraña, la psiquis colectiva se puso a la defensiva ignorando el dolor común y asumiendo en su lugar un desfigurado luto familiar o individual. Los del Mitch, se volvieron los muertos de los que no se habla en público.

Quizá eso contribuyó a que no se consolidara una percepción histórica, social y política de aquella tragedia natural y social, pese a que la catástrofe se venía construyendo inexorablemente, al ritmo de las desigualdades e iniquidades acentuadas en los años 80s y 90s. Desde la década de los 80s el promedio de la destrucción de la cubierta forestal hondureña oscilaba entre las 80 mil y 120 mil hectáreas anuales de bosques, tanto latifoliados como pinares. La naturaleza no era tomada en cuenta en ninguno de los planes, ni agrícolas, ni de infraestructura, ni estructurales, ni sectoriales. La variable medioambiente no aparecía como *condicionalidad* en ninguno de los acuerdos o convenios suscritos por los gobiernos con los Organismos Internacionales de Financiamiento (OFI).

Se autorizaban préstamos para construir carreteras, por ejemplo, sin que se tomaran las previsiones del caso en las áreas de riesgo. La exigencia de contar con "la evaluación del impacto ambiental" era más un formalismo burocrático, que se cumplía, muchas veces, cuando ya la obra se había iniciado e incluso cuando estas ya habían concluido.

En el país no había áreas protegidas, sino áreas pendientes de explotación, puesto que los fondos asignados para su protección eran (y aún lo son) sumamente bajos. Tampoco se recuerdan o estudian aquellos ejemplos de resistencia al Mitch registrados en diversos sitios del territorio nacional.

De ninguna de esas experiencias se indagó a fondo qué las hizo resistir, y mucho menos se extrajeron políticas públicas nacionales, que dieran paso para una nueva forma de diseño y construcción de obras de infraestructura, viviendas, asentamientos humanos, control de inundaciones, manejo de cuencas, que estuvieran acordes a los riesgos, ya no teóricos, sino como lecciones reales aprendidas. Obviamente, esas lecciones no convenían a un modelo de gestión económica neoliberal que rápidamente borró sus huellas de su responsabilidad histórica.

La reconstrucción, para muchos, se convirtió en oportunidades de negocio y de imagen política, pero de alto costo económico y social para la mayoría de la población, lo que retrasa aún más las posibilidades de crecimiento económico y de desarrollo nacional de manera sostenible.

Diez años después la capacidad de respuesta y previsión del Estado ante los embates de la naturaleza sigue débil y desmantelada, pese a uno que otro voluntarioso esfuerzo apoyado por la comunidad internacional. Consecuente con ello, en el período transcurrido a ningún gobierno le interesó construir un museo o un monumento, como mínima contribución a la memoria histórica y tampoco se reformaron los planes de estudio para crear conciencia ecológica en la niñez y juventud.

No obstante, los ejemplos naturales siguen presentes. Uno de ellos es la misma capital, Tegucigalpa, en donde aún permanecen intactas las zonas devastadas como la Primera Avenida, barrio Abajo, la Penitenciaría Central, siendo estas una muestra clara del abandono del gobierno central y municipal.

En definitiva, Honduras como sociedad carece de una identidad cultural respecto de aquella tragedia y en lugar de la memoria crítica, existe una memoria transitoria. De hecho, la responsabilidad de los modelos de exclusión económica y social acumulada durante años no fue delimitada a partir de los efectos del Mitch, al contrario, los presidentes y los organismos financieros internacionales se apresuraron a descartar cualquier responsabilidad de las políticas de ajuste en lo ocurrido.

Ello contribuye a explicar porque la etapa de **emergencia y reconstrucción** nunca dio paso a la etapa de **transformación nacional**, ni siquiera a la reforma de un Estado que se mostró incompetente ante la crisis.

Menos aún se ligó el Mitch al modelo de mercado y economía transnacionalizada que impera en el mundo, capaz de crear condiciones para el surgimiento de fenómenos de alta repercusión ecológica, como el "**calentamiento global**", del cual el Mitch es, probablemente, una consecuencia puesto que el cambio regional del clima, particularmente los aumentos de la temperatura en las aguas, ha influido ya en un conjunto diverso de sistemas físicos y biológicos de muchas partes del mundo.

Según un estudio llevado a cabo por un equipo de científicos estadounidenses, el número de huracanes en el Océano Atlántico se duplicó en el último siglo debido al cambio climático. Para los responsables del estudio, el aumento en el número de huracanes se debe al incremento de la temperatura de la superficie de los océanos y a cambios en el comportamiento de los vientos, ambos causados por el cambio climático.

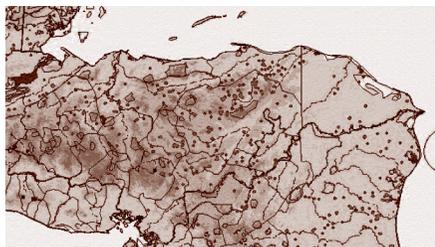
En el estudio, realizado por el Centro Nacional de Investigaciones Atmosféricas de Colorado y el Instituto Tecnológico de Georgia, ambos en EEUU, se analizó la frecuencia de este fenómeno meteorológico desde el año 1900 hasta nuestros días. Así, llegaron a la conclusión de que en la actualidad se producen el doble de huracanes que hace 100 años. Los científicos identificaron tres periodos diferentes desde 1900 en los que la frecuencia de los huracanes y las tormentas tropicales aumentó de forma drástica, manteniéndose a un nivel elevado.

Durante el primer periodo, entre 1900 y 1930, hubo una media de seis tormentas tropicales, cuatro de las cuales fueron huracanes. En el segundo, entre 1930 y 1940, hubo diez tormentas tropicales, de las cuales cinco fueron huracanes. Por último, entre 1995 y 2005 se produjeron 15 tormentas tropicales, de las que ocho fueron huracanes. "Aproximadamente 60% o 70% del aumento de la pasada década puede ser atribuido directamente al calentamiento causado por los gases con efecto invernadero", concluyeron los investigadores.

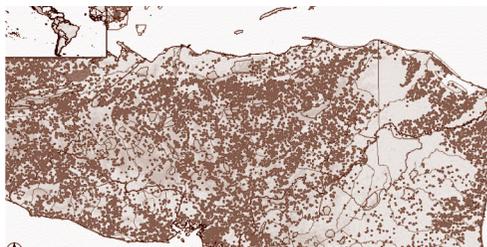
Otra realidad insoslayable, y que explican la dimensión del daño causado por el Mitch, se encuentra a partir de la "cultura" de la deforestación, quemas generalizadas, la corta, roza y quema de los campesinos sin acceso a tierras agrícolas y que necesitan producir para su subsistencia.

Lamentablemente, gran parte de estos campesinos sin tierra, ubican sus cultivos de granos básicos en las partes medias y altas de las cuencas, afectando, sin saberlo, el comportamiento hidráulico del territorio nacional al provocar la degradación de las cuencas del país y por lo tanto aumentando la vulnerabilidad ambiental y el riesgo de inundaciones y sequías.

Como ejemplo de ello se puede ver una secuencia de imágenes de satélite, correspondiente a este año 2008. En la imagen 1, período del 8 al 13 de mayo, se ve la incidencia de incendios durante el período de preparación de tierras y siembra de primera de granos básicos; en las imágenes siguientes lo que se aprecia es el aumento desmedido de los incendios que van coincidiendo con los procesos de limpia y nueva preparación de la tierra.

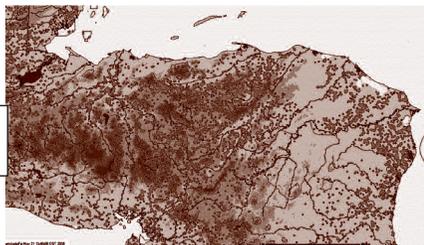


Incendios En Honduras Entre El 8-13 Mayo Del 2008

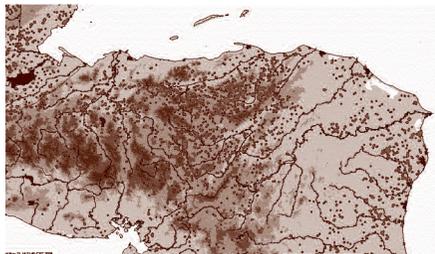


Incendios Forestales En Honduras Entre El 1-enero-2006 Al 31 De Diciembre Del 2007

1



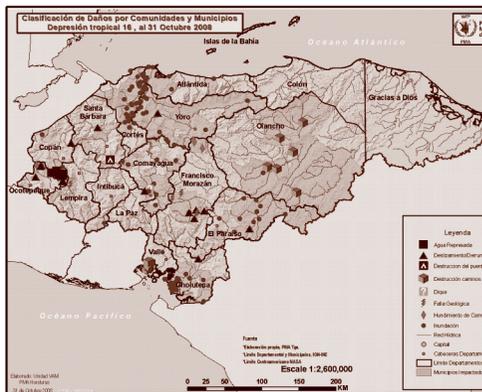
Incendios En Honduras En El Periodo 1 De Mayo Al 30 De Agosto 2008



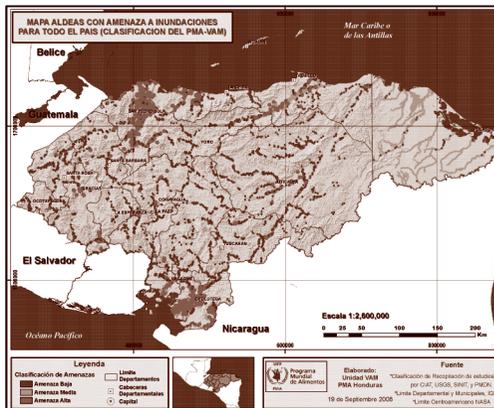
Incendios En Honduras En El Periodo 1 De Enero Al 21 De Noviembre 2008



Incendios Forestales En Honduras Entre El 1-enero-2000 Al 31 De Diciembre Del 2005



Daños en comunidades y municipios por Depresión Tropical 16 al 31 de Octubre 2008



Aldeas con amenazas de inundaciones en todo el país

El punto es que la influencia del calentamiento global aumenta el riesgo de un futuro incremento en la actividad de los huracanes, afectando incluso a los países mejor preparados para resistirlos, como ocurrió en Cuba con el impacto del huracán Ike (septiembre, 2008).

Repercusiones previsibles del cambio climático en América Latina y Honduras

- Podrían ser más frecuentes las inundaciones y las sequías, incrementando las inundaciones las cargas de sedimentos y deteriorándose la calidad de las aguas en algunas zonas
- Los aumentos de la intensidad del riesgo de pérdida de vidas, de propiedad y de ecosistemas, por razón de lluvias fuertes, inundaciones, tormentas y daños eólicos
- Se prevé que disminuya en muchos lugares el rendimiento de importantes cosechas incluso cuando se tienen en cuenta los efectos de CO₂; las fincas para medios de subsistencia de algunas regiones de Latinoamérica podrían estar amenazadas
- La distribución geográfica de enfermedades infecciosas transmitidas por vectores podría extenderse hacia mayores alturas, aumentando la exposición a enfermedades tales como paludismo, fiebre dengue y cólera
- Estarían negativamente influenciados por la subida del nivel del mar los asentamientos humanos de la costa, las actividades productivas, los ecosistemas de manglares • Podrían aumentar el índice de pérdida de la diversidad biológica

Fuente: CAMBIO CLIMÁTICO 2001 — IMPACTOS, ADAPTACIÓN Y VULNERABILIDAD, Informe especial del Grupo de trabajo II del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

Los cambios del clima previstos durante el siglo XXI conllevan el riesgo potencial de producir modificaciones futuras a gran escala y posiblemente irreversibles de los sistemas naturales y sistemas sociales con impactos de alcance continental y mundial. Estas posibilidades dependen mucho de los escenarios del clima y todavía en Honduras y Centroamérica no ha sido evaluada la serie completa de escenarios posibles.

Las previsiones no son buenas. La magnitud y frecuencia de las inundaciones podrían aumentar como consecuencia de una creciente ocurrencia de sucesos de precipitación fuerte que pueden también hacer que aumenten las escorrentías en la mayor parte de las zonas así como la recarga de aguas subterráneas. El cambio en la utilización de los terrenos puede agudizar tales sucesos.

Otro fenómeno grave para el futuro de países como Honduras es el vínculo entre el cambio climático y el rendimiento de las cosechas,

dependiendo de las especies y de los cultivos, características del suelo, plagas y patógenos, efectos directos del dióxido de carbono (CO₂) en las plantas, así como las interacciones entre el CO₂, la temperatura del aire, la tensión del agua, la nutrición mineral, la calidad del aire, y las respuestas de adaptación.

Incluso cuando concentraciones fuertes de CO₂ puedan estimular el crecimiento de las cosechas y el rendimiento, este beneficio no siempre puede contrarrestar los efectos negativos de un calor y una sequía excesivos

Asimismo, otro factor sobre el cual debería investigarse es el costo económico y ambiental que se produce a partir de la expansión en el cultivo del café, ya que cada vez son más fuertes y frecuentes las denuncias en torno a la tala del bosque que se produce, sobre todo en las fuentes productoras de agua para el cultivo del café.

Pero el cambio no sólo afecta a la agricultura. Se sabe que muchas enfermedades infecciosas transmitidas por vectores, alimentos y agua son sensibles a modificaciones de las condiciones climáticas.

En la mayoría de los estudios de modelos predictivos, se llega a la conclusión, con *confianza de media a alta* de que, en algunos escenarios de cambio climático, habría un aumento neto de la gama geográfica de transmisión posible de paludismo y de dengue, dos infecciones transmitidas por vectores, cada una de la cuales amenaza en la actualidad al 40%-50% de la población del mundo.

Dentro de sus zonas de influjo actuales, éstas y muchas otras enfermedades infecciosas tenderían a aumentar su incidencia y estacionalidad aunque es posible que también ocurran disminuciones regionales de algunas enfermedades infecciosas.

En todos los casos, sin embargo, el acaecimiento real de la enfermedad está fuertemente influenciado por condiciones ambientales locales, circunstancias socioeconómicas e infraestructura de salud pública.

El dengue en aumento

El primer caso de dengue en Honduras se registró hace 25 años y el primero de dengue hemorrágico (DH) hace unos 12 años. En 1995, se reportaron 27.500 casos de dengue y 35 de DH, de los cuales 5 fueron mortales. Los casos más recientes se han registrado en la capital Tegucigalpa, pero la enfermedad se ha extendido progresivamente al resto del país, incluyendo las áreas rurales. También ha habido un cambio en cuanto a los grupos de edad afectados, tanto por dengue como por DH – pasando desde mayores de 15 años a menores de 5 años. *Aedes aegypti* es el vector responsable de la transmisión del dengue. Los principales sitios de cría en Honduras son los sitios en que se acumula agua, como pilas, barriles y llantas.

Intentar cambiar este rumbo trágico implica redefinir los términos de la globalización actual y partir del criterio de que la tierra es un todo accesible e interdependiente que debe estar a disposición de todos, no solamente de algunos. En suma, el entorno natural y social se vuelve más vulnerable, debido a las perturbaciones provocadas por la naturaleza y por la acción e imprevisión del hombre: inundaciones, sequías, tormentas, terremotos, enfermedades, epidemias, guerras y crisis económicas.

La contaminación ambiental, el calentamiento global, la desertización, la revolución verde, la degradación del entorno, constituyen peligros cuyos efectos lentos, pero acumulativos son causas de catástrofes en muchos casos evitables, si es que hubieran tenido estrategias de gestión adecuadas del territorio y de los recursos naturales. Muchos son los ejemplos del manejo inadecuado de laderas que ante la falta de cobertura vegetal, no han podido resistir el impacto erosivo de las lluvias torrenciales, generándose devastadoras consecuencias para las poblaciones y sus sistemas de producción y comunicación.

En el 2003 el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) conmemoró el Quinto Aniversario del Huracán Mitch con una exhortación a que no muriera la solidaridad, internacional e interna, que permitió afrontar la tragedia debido a que las grandes debilidades (vulnerabilidades) que pusieron de manifiesto las aguas desbordadas seguían impermeables.

Hoy, diez años después, el FOSDEH más que a la solidaridad apela a la responsabilidad compartida, nacional, regional y mundial, y hace un llamamiento a retomar el postergado camino de la transformación nacional, sobre todo después de constatar que los Acuerdos de Estocolmo (mayo, 1999) ya fueron oficialmente archivados pese a tener intacta su validez.

Esa es la razón de ser de este Informe FOSDEH sobre la vulnerabilidad nacional en el Décimo Aniversario del huracán y tormenta tropical Mitch. El esfuerzo investigativo no es para agotar el debate; al contrario, es para incentivarlo y que sea tomado en cuenta.

Honduras no puede darse el “lujo” de vivir permanentemente de desastre en desastre (sequía e inundaciones), como lo probaron las últimas lluvias ocasionadas por la tormenta tropical número 16 de mediados de octubre de 2008. Continuar en esta dinámica es concretamente una sentencia a muerte.

Consideraciones, valoraciones y líneas de acción

1. Diez años después del impacto del Huracán Mitch, en el diagnóstico de las principales condiciones demográficas, económicas, sociales e institucionales vinculadas con el medio ambiente, se constatan serias dificultades que comprometen la sustentabilidad del desarrollo del país. Se cita una importante porción de la población en situación de pobreza e indigencia, especialmente en el ámbito rural que aun congrega alrededor de la mitad de la población; fuerte asimetría en la distribución del ingreso; desequilibrio creciente en sus cuentas externas, agravado especialmente por la creciente factura de la importación de combustibles.

2. Honduras actualmente es calificado como un país de ingresos medios, según las nuevas cifras del Banco Central. Cuenta con una población aproximada de 7.2 millones de habitantes (2007), que crece a una tasa anual del 2.4%. y de la cual aproximadamente 42% es menor de 15 años de edad. Los indicadores sociales de Honduras se encuentran entre los peores de la región de América Latina y el Caribe, pero son comparables a los indicadores que se observan en general en los demás países de ingresos medios-bajos.¹

3. La CEPAL² y el PNUD³ ubican a Honduras junto a los países que presentan una mayor asimetría social dentro del área centroamericana y latinoamericana. Si se considera el comportamiento dinámico del conjunto de la distribución del ingreso⁴, se observa que hubo tan solo una leve atenuación de las asimetrías sociales entre 1990 y 1997, concentrada principalmente en ciertos estratos de clase media, y entre el 2006-2007, concentrada principalmente en los estratos de extrema pobreza y que en el 2008 tiende de nuevo a incrementarse. Es claro que estas asimetrías sociales se incrementaron después del huracán, sobre todo en el sector rural atendiendo al hecho de que la proporción de los hogares que se encuentran bajo de la línea de pobreza es 33% superior a la correspondiente del ámbito urbano.

1. Honduras, informe sobre la política de desarrollo. *Acelerando el Crecimiento de Base Amplia. Resumen Ejecutivo y Recomendaciones*. XXV., noviembre 8, 2004.

2. CEPAL "Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999".

3. La Democracia en América Latina "Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos". Informe PRODDAL, 2004

4. Referida únicamente a la población urbana.

4. Se estima que 2,3 millones de personas en el área rural viven en condiciones de extrema pobreza (ingreso promedio US\$ 24 al mes) y que la situación empeora o, en el mejor de los casos, está temporalmente contenida por el impacto de las remesas familiares de los emigrantes hondureños en EEUU, España y otros países; así como de las remesas a nivel interno del área urbana a la rural. Metodológicamente el fenómeno de la pobreza rural se explica a partir de identificar causas estructurales y coyunturales, pese a que unas y otras se entrecruzan. Se citan la baja rentabilidad y competitividad de la producción agrícola, la desarticulación de la producción con la demanda de los mercados, el uso y manejo inadecuado de los recursos naturales (agua, suelo y bosques), la estructura y tenencia de la tierra y el limitado acceso a los factores de producción (tecnología, infraestructura y financiamiento) así como por un bajo nivel del capital humano y social. La falta de seguridad en la tenencia de la tierra se constata en que 1.5 millones de hectáreas de tierras nacionales y ejidales de uso agrícola y ganadero carecen de títulos firmes de propiedad y que apenas 0.04% de los títulos existentes corresponden a mujeres.

Nueve de cada diez pobladores de las zonas de ladera de Honduras subsisten con menos de US\$ 1 (Lps. 17) por día. Las fincas más pequeñas están ubicadas en las áreas más pobres y menos dotadas, con condiciones agro-climáticas adversas, mal acceso al mercado y alta densidad de población.⁵

5. Respecto al mercado, los altibajos en los precios internacionales de los principales productos de exportación ha tenido fuerte repercusión en la agudización de la pobreza rural dada la gran cantidad de familias que dependen de esas actividades. La mayor parte de la superficie agrícola está dedicada a rubros que oficialmente se consideran de "baja rentabilidad" (granos básicos), pero fundamentales para la supervivencia de sus productores, muchos de ellos ubicados en laderas. El minifundio sigue siendo la estructura dominante en la agricultura, el área que dispone de riego es muy poca y las actividades intensivas

5. "Políticas de desarrollo rural y utilización sostenible de la tierra en las zonas de ladera en Honduras". Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), con sede en Washington DC, el Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) de Honduras, y el Centro de Investigaciones y Universidad de Wageningen (WUR) de Holanda. 2003

(pollos, camarones y cerdos) dependen fundamentalmente de granos procesados, un alto porcentaje de los cuales son importados.

6. El sistema energético hondureño muestra una alta dependencia de la leña, especialmente en el abastecimiento de energía a los hogares⁶. Sin embargo, la mayor parte del consumo final de energía está constituido por combustibles de derivados del petróleo de origen totalmente importado. Si a esto último se agrega el hecho de que 70% de la energía eléctrica del país se produce en plantas térmicas, se tendrán los principales rasgos de la matriz energética hondureña.

7. La alta dependencia de los combustibles importados permite apreciar la real relevancia macroeconómica de la equivocada dependencia energética, que favorece a pequeños grupos empresariales y políticos. Además es importante observar que dicha dependencia contrasta fuertemente con el muy bajo aprovechamiento de los recursos naturales energéticos renovables de que aún dispone el país, entre ellos el potencial hidroeléctrico. Honduras ha registrado una reversión en el sentido de los intercambios regionales de energía eléctrica, pasando de ser un exportador neto hasta principios de los años 90 a ser un importador neto a partir de 1997/98.

8. El territorio hondureño se caracteriza por un fuerte predominio montañoso⁷, lo que acentúa su vulnerabilidad al impacto de la deforestación y las prácticas agrícolas insostenibles. Los suelos son de vocación predominantemente forestal (87.7), del cual 35.6% es apto para dedicarse a la producción agrícola. Diferentes estudios confirman que el uso del suelo no está de acuerdo a su vocación, siendo en la actualidad principalmente agrícola y para el pastoreo.

6. El avance de la frontera agrícola, una de las principales causas de la deforestación, puede hacer peligrar la sustentabilidad del abastecimiento energético dependiente de la leña; máxime si no se mejora la eficiencia de su uso en los hogares.

7. El 72% del territorio nacional posee pendientes mayores al 15%

Orocuina más sola

Orocuina está a la vera del Río Chiquito de Orocuina y del Río Grande o Choluteca. Ambos se desbordaron en la noche del 30 de octubre de 1998 luego de formar una represa natural. Sus pobladores recuerdan que al día siguiente, los que se atrevieron a salir bajo el diluvio, quedaron perplejos de ver como las aguas arrastraban cadáveres de animales, restos de casas, muebles insospechados, autos y árboles....hasta el tercer día comenzaron a bajar los muertos...era una imagen de la tragedia mayor que se vivía río arriba; en la mártir Morolica o en la propia Tegucigalpa. Su alcalde actual, Ramón Cáceres, médico de mediana edad, fue testigo presencial: "las tejas de las casas estaban tan saturadas de agua que ya no aguantaban, la parte baja del pueblo estaba destruida, igual que las carreteras de acceso...de los servicios públicos sólo siguió operando Hondutel porque la batería estaba cargada...nuestro contacto con el exterior fueron los radio transistores y no creíamos lo que se escuchaba, era la desolación total...pronto hicimos un inventario de pozos, de alimentos, de agua, de los huertos...el patrimonio agrícola de las mejores tierras estaba terminado...los mangos, la manzanilla, la melonera...el río se llevó casi todo...buscamos información de las aldeas y municipios vecinos..." Como en casi todo el resto del país, después del golpe de la naturaleza la ayuda nacional e internacional llegó, pero se le recuerda como un paliativo, muy despacio, con sesgo de aprovechamiento personal de varios políticos y con la prisa de una reconstrucción mal hecha o sin planificación. Parece increíble, pero diez años después en Orocuina sigue pendiente de que le instalen los servicios básicos de agua, energía eléctrica y alcantarillado una colonia construida con recursos de la cooperación internacional para los damnificados... "es como la Ciudad Mateo que tienen ustedes en Tegucigalpa", comentó el alcalde. Lo cierto es que diez años después de la pesadilla, Orocuina está más pobre y más sola que antes. De acuerdo con los registros de Salud Pública, en 1998 el pueblo y sus nueve aldeas tenía una población promedio de 21 mil habitantes, hoy unos siete mil ya no permanecen

porque decidieron emigrar. "Es que no hay mayores recursos o posibilidades para vivir, seguimos siendo una comunidad que tiene en la producción de mangos – el "largo" y el "burro"- su principal fuente de ingresos...así que ya se imagina". El embate de la naturaleza y un modelo económico concentrador y excluyente volvió estos años a Orocuina un pueblo exportador de mano de obra...el alcalde lo define así... "nos estamos quedando como un pueblo de viejos que perdieron la ilusión y que ya casi no quieren ni soñar"... como en otros municipios, la alcaldía realiza obras a partir de su capacidad de gestión, no en la recaudación de impuestos. La gente que mejora sus condiciones lo hace por sí misma, sobre todo a partir de las remesas que les llegan desde EEUU...por lo demás, Orocuina parece caminar como sonámbula.... "el huracán, dijo el alcalde, no llegó a ser una oportunidad porque no hubo cambios reales...éramos un municipio clasificado como "d" y lo seguimos siendo...la ayuda internacional llegó, pero no impactó; tanto que mucha de ella se fue y no nos dimos cuenta".

9. Tal como lo evidenció el huracán Mitch (1998), la principal problemática del recurso tierra y su degradación/pérdida es resultado, entre otras razones, de la intensa deforestación, cultivo y pastoreo en tierras de fuerte pendiente o en tierras bajas y húmedas no aptas para esa actividad. Las fuerzas económicas y patrones no sustentables de desarrollo agrícola han contribuido a la erosión y la degradación de las tierras. De hecho, en los suelos de vocación forestal se encuentran establecidos alrededor del 70% de los cultivos anuales, más del 60% de los cultivos permanentes y 45% de la ganadería extensiva, lo cual constituye un verdadero contrasentido natural aunque tenga un trasfondo social que lo explique.

10. La mayoría de los usuarios del suelo para actividades agrícolas son familias que se ubican por debajo de la línea de la pobreza, con una producción de subsistencia o de consumo nacional (o local), con elevados riesgos en sus cosechas y un bajo nivel tecnológico, lo que obliga a la expansión de nuevas fronteras agrícolas. Los sistemas de producción de los pequeños y medianos productores en lugar de

mejorar; empeoran debido al limitado o nulo acceso a servicios de asistencia técnica pública y privada.

11. Al abandono puntual de los programas de asistencia técnica por parte del Estado se agrega la ausencia de estrategias y prácticas de ordenamiento del uso del territorio, generando repercusiones negativas en cadena. La alta tasa de deforestación, por ejemplo, contribuye a la alteración sistemática del régimen hidrológico, dando como resultado inundaciones, sequías y altos niveles de erosión, todos de alto impacto social, económico y humano. Las sequías, por ejemplo, han provocado severos daños a la economía de las familias hondureñas. Con la sequía del año 2001, el país perdió 23% de la producción esperada en maíz, 35% de la esperada en frijol y 60% de la esperada en sorgo, y su impacto en el aprovisionamiento de servicios de agua fue sentido a nivel nacional con el descenso y el agotamiento (en algunos casos total) de las fuentes superficiales y subterráneas, que se tradujo en severos racionamientos.

12. El limitado conocimiento que se tiene actualmente sobre la presencia, tipos y características de los elementos de la biodiversidad, representados en tres niveles: genes, especies y ecosistemas, constituye una de las principales barreras que limitan las opciones de conservación y uso sostenible. La nota predominante de los ecosistemas del país es su acelerado deterioro, sin siquiera haber conocido previamente sus características y propiedades⁸. Una reducción drástica de esta cobertura la han sufrido los bosques latifoliados y los manglares, siendo la causa principal la expansión de la frontera agrícola, la camaricultura, la ganadería extensiva, el cultivo de café, el uso doméstico artesanal e industrial. Los bosques de pino en superficie se mantienen pero presentan deterioro en su calidad y densidad.⁹

13. Otros problemas ambientales son la pérdida de áreas naturales y de la biodiversidad, la contaminación del aire, el uso inadecuado del recurso forestal, energético y del agua, lo que afecta necesariamente la sostenibilidad del desarrollo económico, social y ecológico de Honduras.¹⁰

8. Los expertos estiman que en el país existen de 10 mil a 15 mil especies de plantas, más de 400 especies arbóreas del bosque latifoliado y siete especies de pino, con potencial comercial, así como más de 1,000 especies entre arbóreas y arbustivas no maderables para diferentes usos.

9. Política Forestal, de las áreas protegidas y de la vida silvestre. COHDEFOR, 2002

10. Perfil Ambiental de Honduras, 1997

Se trata de un fenómeno complejo y de múltiples dimensiones, que causa ingentes pérdidas económicas, erosiona los mecanismos formales de gobierno; impacta negativamente sobre los pobres rurales; desincentiva las actividades de manejo forestal sostenible; y deteriora el recurso forestal de la región. En contraste, el manejo sostenible de los recursos naturales es un factor determinante para la superación de la pobreza, la discriminación social y la prevención de los desastres naturales.

14. En Honduras ha reducido su superficie boscosa de 70% a 50%, entre 1965 y 1990.¹¹ Los cortes ilegales de madera se han incrementado, aún en las zonas consideradas como reservas naturales, entre ellas biosferas como la Tawahka. Se advierte la grave situación de destrucción de recursos naturales y la inexistencia de propuestas de solución. La producción forestal incontrolada erosiona los medios de vida de los pobres. En áreas rurales remotas, como en las montañas de Olancho o biosferas, contribuye además al desarrollo de un contexto de difusa ilegalidad, ligándose con otras actividades criminales (como narcotráfico, abigeato, tráfico de animales silvestres y armas, robos, etc.), e incrementando conflictos y violencia.

15. Aunque el conocimiento de las causas, dinámicas e impactos de este fenómeno es público y ha generado fuertes movimientos ciudadanos de protesta, todo indica que siguen extrayéndose crecientes cantidades de árboles de los bosques fuera de las regulaciones establecidas, y que luego la madera es frecuentemente "blanqueada" en un proceso de legalización de actos ilegales. A menudo, entonces, hay una mezcla de legalidad e ilegalidad en la cadena productiva. En Honduras se estima que el valor económico bruto del negocio de la tala ilegal oscila entre 55 y 70 millones de dólares anuales. Mientras el gobierno deja de percibir de 11 a 18 millones de dólares que podrían ser utilizados para el manejo forestal, construir escuelas, mejorar los servicios de salud o para ayudar a aliviar la pobreza. Hay otras pérdidas para la sociedad hondureña que van más allá de las finanzas públicas como el costo de la degradación forestal y de la consecuente pérdida de servicios forestales, la pérdida de biodiversidad, los conflictos sociales en torno al uso y repartición de los pocos recursos naturales, etc.¹²

11. CODHEFOR, *Análisis del Subsector Forestal 1996*.

12. *Seguimiento de los hechos relacionados con el asesinato de Carlos Arturo Reyes. dossier informativo acerca de la lucha contra madereras en Olancho. Pastoral Social- Cáritas Honduras, 2004.*

16. El manejo de los recursos naturales tiene un nexo directo con el modelo económico y social vigente. Honduras no puede controlar los precios de sus exportaciones, como el café o el banano, ni sus importaciones, especialmente el petróleo. La hondureña es una de las economías más abiertas de América Central. Este país cuenta con una tasa de comercio exterior promedio de alrededor de 90%, con exportaciones equivalentes a 40% de su PIB e importaciones de más de un 50%. Las economías con este nivel de apertura generalmente son muy vulnerables a impactos externos y Honduras no es ninguna excepción. Su economía se ve afectada periódicamente por fluctuaciones grandes en las condiciones de comercio exterior, los desastres naturales y los sucesos de sus principales socios comerciales, como la reciente crisis financiera de los EEUU.

17. Para reducir la vulnerabilidad del país frente a las fluctuaciones se tiende a promover cambios estructurales sobre la diversificación de las exportaciones hacia productos agroindustriales, manufacturados y de servicios, cuyos precios se espera fluctúan menos que los productos primarios. Ello repercute en las prácticas ambientales, tanto en la promoción de cultivos o manufacturas como en el abandono de otros, lo que vuelve prioritario "mejorar los términos de las relaciones comerciales en atención a la sostenibilidad de la tierra y brindar un trato justo en las relaciones de comercio de nuestros productos".¹³

18. Además del café, que había mejorado su precio internacional (actualmente presenta una tendencia a la baja por efecto de la reducción del consumo por la recesión de las principales economías del mundo), la lista de los productos con crecimiento dinámico incluyen camarón cultivado, melones y sandías, jabones, detergentes y en un tiempo la palma africana, sin embargo esta también ha presentado un decrecimiento. En la mayoría de esos casos no hay una práctica adecuada de desechos tóxicos. En términos generales, la actividad agropecuaria es muy vulnerable principalmente por la débil demanda externa y problemas de disponibilidad de mercados y de crédito. Productores medianos y pequeños han dejado de cultivar sus predios y han optado por emigrar o dejar a sus fincas sin el cuidado debido.

13. Informe de Consulta Nacional Río + 5, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras. 10 Enero de 1997.

19. Respecto a la balanza de servicios, hay un crecimiento sostenido en los ingresos generados principalmente por la maquila y turismo. La actividad maquiladora prosigue con un crecimiento dinámico, pero expuesta a la naturaleza volátil de esas inversiones, a la abierta competencia de otros países receptores y a la crisis de consumo en los EEUU. Ese mismo crecimiento ha incrementado la vulnerabilidad de Honduras a los choques comerciales externos.

20. El sector agropecuario emplea un alto porcentaje de los trabajadores del país. El 35% de las exportaciones de bienes son de origen agropecuario, sin embargo, el gasto público para el sector no corresponde a su importancia.

21. A lo largo de la década de los 90, la agricultura encabezaba los sectores que componen el PIB. Esa situación cambió a partir del huracán Mitch. En 1999 el impacto de ese fenómeno natural provocó una disminución de 8.7% en el sector agropecuario, que se tradujo, a su vez, en una profunda caída de las exportaciones (-9.4%). Los cultivos que experimentaron los mayores daños fueron: banano, con una caída de 77% de su índice de producción, seguido del plátano (72%), arroz (53%), frijol (41%) y café (11%). Aunque varios de esos productos han levantado su producción, la misma debe considerarse más una reposición que un incremento real. En casos como el arroz, además del impacto del huracán, es un rubro que desde 1990 fue víctima de políticas comerciales neoliberales que redujeron de 25,000 a 1,200 el número de productores y provocó que de país autosuficiente en ese grano, se convirtiera en importador neto.¹⁴

22. La producción agropecuaria a partir del 2000 se ha caracterizado por períodos de recuperación y también de depresión. El producto agregado de ese sector ya se situó en niveles próximos a los vigentes en 1997-1998. En algunos períodos los productos agrícolas con mayor tasa de crecimiento fueron el banano, maíz, frijol, caña de azúcar, tabaco y palma africana, pero en otros las bajas cotizaciones en el mercado internacional, las sequías o inundaciones, y menor disponibilidad de financiamiento incidieron negativamente en su desempeño.

14. *POLÍTICAS COMERCIALES Y EL HAMBRE, un que analizó la producción interna de arroz y el comercio internacional en tres países de latitudes y culturas diferentes: Ghana, Honduras e Indonesia. 2007-2008*

23. El sector agrícola, pese a presentar algunos niveles de recuperación, no está reteniendo su mano de obra. En la segunda mitad de la década de los 90 representaba el 40% de la PEA y a inicios del nuevo milenio era 36.5%, con tendencia a la baja. La emigración hacia EEUU y centros urbanos (especialmente a los asentamientos maquiladores) es intensa.

24. Luego del huracán Mitch y frente a los daños causados en el sector agropecuario, la industria manufacturera y de servicios básicos ganó lugar, sobresaliendo la maquila (textil y vestido). Para estimular la expansión de la maquila, Honduras le otorga beneficios excepcionales, entre ellos: exoneración total del pago de derechos arancelarios, cargos, recargos, impuestos internos de consumo, producción, venta y demás impuestos, tasas y sobretasas para la importación y exportación de bienes, excepción del pago de impuestos sobre la renta por tiempo indefinido, libre transferencia de capitales, dividendos u otras remuneraciones, participación sin límites en los porcentajes de capital y otras prebendas.

25. El turismo y la minería son otros sectores priorizados en la estrategia oficial de desarrollo de Honduras, con incidencia directa sobre el medioambiente. En el caso del turismo las riquezas naturales e históricas están sometidas a una creciente presión turística. Sus ingresos en divisas lo ubican como el segundo sector aportante del país, después de la maquila, y por encima del café y bananos. En materia turística hay numerosos proyectos y se están multiplicando las facilidades para la inversión extranjera, sin embargo, el país carece aún de un plan de desarrollo sostenible en la materia. El concepto de participación comunitaria no está efectivamente incluido en las políticas existentes.

26. La costa caribeña hondureña es la que ha sido priorizada como de mayor potencial económico y social, por lo que es también donde se concentran las mayores preocupaciones por el impacto ambiental de macroproyectos como "El Plan Maestro de Desarrollo de la Bahía de Trujillo" y el "Proyecto Bahía de Tela".

27. En materia de minería, las concesiones a empresas transnacionales y nacionales han creado un cuadro de tensión interna muy fuerte, sobre todo en las comunidades afectadas. La Ley de Minería de Honduras que estaba vigente desde 1999 era una de las más permisivas del continente y la nueva Ley no ha variado el panorama de fondo. La intención es convertir el territorio nacional en “zona libre minera”, con prebendas impositivas para las compañías concesionarias y libertad para utilizar métodos de extracción que en otros países están prohibidos. El 31% del territorio nacional está concesionado a compañías extranjeras dedicadas a la minería metálica y no metálica ¹⁵

28. Un fenómeno ligado directamente al modelo económico y social vigente, con amplia repercusión ambiental, es la estrategia de generación de energía eléctrica que priorizó las plantas térmicas y ahora de carbón en lugar de energía hidroeléctrica o de fuentes renovables. En 1994 el gobierno retomó muy costosamente la operación de antiguas plantas térmicas existentes, que por falta de mantenimiento se encontraban en completo abandono o ya habían sido vendidas parcialmente. Estas antiguas plantas necesitaban significativos reparos y capital, lo que fue un proceso lento de restauración. También, bajo decreto presidencial, el gobierno solicitó a la empresa privada, inversión de urgencia para instalar plantas térmicas con fines de solventar la crisis energética. En este período de crisis, se propuso, se discutió y se aprobó en el Congreso Nacional una ley marco para el subsector eléctrico que básicamente abrió las oportunidades de generación/transmisión/distribución de energía al sector privado, desmonopolizando el papel del Estado en este subsector, y definiendo prioridades a mediano y a largo plazo para las fuentes renovables de energía. Los expertos estiman que con lo que se ha pagado a las empresas térmicas privadas desde mediados de la década de los 90, Honduras ya habría podido construir cinco represas hidroeléctricas que están en los planos desde hace varios años.

29. La creciente población de emigrantes hacia los centros urbanos, sumado a la falta de planes de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, ha contribuido a agravar los problemas de deterioro ambiental y de contaminación, con fuerte impacto sobre la salud humana. Honduras ha experimentado uno de los más rápidos

15. "Estudio Industrias Extractivas: Minería y Petróleo" elaborado por la Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG).
2005

procesos de urbanización en América Central. La población viviendo en áreas urbanas se incrementó de 27% en 1970 a 42% en 1990 y casi 50% en la actualidad. Ese movimiento migratorio ha creado una presión intensa a favor de servicios básicos, como acceso al agua. Ese mismo crecimiento explica la sobrepoblación en áreas marginales ecológicamente vulnerables, especialmente en Tegucigalpa. Los grupos humanos que tienden a emigrar están comprendidos entre los 15 y 44 años de edad, con una mayor proporción del grupo de 20 a 29 años.

Tegucigalpa, retrato anticipado de una tragedia

“La parte urbana de la ciudad se localiza en el área montañosa con una altitud entre 900 m y 1,400 m s.n.m. El río Choluteca fluye a través del centro de la ciudad del sur al norte. Las condiciones naturales que rodean la ciudad son desfavorables desde el principio en términos de inundación y deslizamientos.

Los cuatro afluentes con la misma escala en áreas de cuencas y longitudes de río convergen en el centro de la ciudad y la escorrentía de las lluvias también se concentra simultáneamente. La topografía es montañosa y compleja, acompañada de los valles de los afluentes.

La geología dentro y alrededor de la ciudad también es compleja y está compuesta por el Grupo Valle de Ángeles del período Cretáceo, la Formación Matagalpa en el período Paleógeno, el Grupo Padre Miguel en el período Terciario y los depósitos volcánicos del Cuaternario. Los límites geológicos de estas diferentes estructuras geológicas son frecuentemente débiles y tienen tendencia a originar deslizamientos de tierra en el área. De acuerdo con el Estudio, las áreas peligrosas ocupan 30% de toda el Área objeto. El número de personas que viven en las áreas peligrosas es de más de 150,000 y es el 15% de la población total.

La solución más efectiva es un reasentamiento permanente de hogares ubicados en el área peligrosa. Sin embargo, es imposible resolver completamente el problema de un desastre anticipado removiendo las casas ubicadas en el área peligrosa en un corto plazo. Tampoco es posible resolver completamente el problema con trabajos de ingeniería de gran escala para que el área peligrosa sea más segura.

Conforme al análisis geológico, hay 17 bloques de deslizamiento clasificados en categoría A, donde el peligro de deslizamiento es grande y el número estimado de casas en talud peligroso es de aproximadamente 25,000. Por consiguiente, 26,500 casas en total están en peligro.

La población total expuesta es de 133,000 personas, que representan 14 % de la población total de Tegucigalpa. Considerando que el área es grande y hay una proporción grande de la población afectada por el deslizamiento incluyendo derrumbamientos de talud, la parte central del plan debería ser no estructural.

Entre las distintas medidas no estructurales contra daños por deslizamientos, la forma más efectiva y permanente es un reasentamiento permanente fuera de las áreas peligrosas. Sin embargo, el número de familias es tan grande que no es realista hacer un plan de reasentamiento contando con la esperanza de recibir préstamos extranjeros. Por consiguiente, las principales medidas no estructurales son la prohibición del desarrollo de viviendas en áreas peligrosas de inundación y deslizamiento.

Otras medidas no estructurales son el pronóstico/alerta/evacuación, publicación de mapa de riesgo, educación, enseñanza de residentes y regulación de uso de suelos basada en el mapa de riesgo. Para el deslizamiento de Berrinche son imprescindibles las medidas estructurales ya que el movimiento del bloque puede volver a cerrar el flujo del Río Choluteca e inundar el centro de la ciudad. Afortunadamente todas las casas fueron evacuadas del área donde pueden hacerse trabajos estructurales y no es necesario mover casas a otros lugares. En el caso de Reparto, todavía hay casas en la masa de deslizamiento y será necesario reubicar algunas casas pero serán pocas. El gobierno municipal trató una vez de reubicarlas debajo de la masa de deslizamiento pero no tuvo éxito ya que el número de afectadas es muy grande.

Fuente: Estudio sobre el Control de Inundaciones y Prevención de Deslizamientos de Tierra en el Área Metropolitana de Tegucigalpa de la República de Honduras realizado en el 2002 bajo la responsabilidad de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

30. Los sistemas utilizados en Honduras para medir el desarrollo económico no toman en cuenta los costos asociados con el deterioro de los recursos naturales y la contaminación ambiental. Falta consistencia entre el valor económico y el valor ecológico asignados a los recursos naturales y a los impactos ambientales. A ello contribuye la ausencia de un marco macroeconómico estable de reglas de juego claras que dificulta las inversiones a largo plazo que requiere el desarrollo sustentable. La falta de continuidad cuando hay recuperación del sector agropecuario explica años de relativo crecimiento y otros de deterioro, con resultados disímiles. Por ejemplo, la producción pecuaria se estancó a partir del 2002, mientras que la avícola continuó creciendo.

Un cambio de mercado puede, sin embargo, invertir los papeles de un año a otro. Cada alteración provoca la exclusión y la expulsión de grandes contingentes humanos. Los tratados de libre comercio, por ejemplo, pueden ser tan graves como los huracanes si no se toman en cuenta los intereses de la población vulnerable, en este caso, la mayoría de los centroamericanos. Igual puede provocar la pérdida de hogares y empleos, la disminución de los ingresos y el aumento en los costos de producción, de servicios y otros, acentuando a la vez males sociales como la pobreza, enfermedades, degradación ambiental y migraciones.

Nuevas legislaciones como la Ley de Estímulo a la Producción, a la Competitividad y Apoyo al Desarrollo Humano no llegan a establecer una relación entre propuesta económica, medio ambiente y cultura. El modelo de crecimiento económico debe contar con una adecuada gestión ambiental para que se convierta en una herramienta efectiva de desarrollo. El fomento de la inversión turística no debe hacerse a costa de atentar contra la preservación del patrimonio de bosques, de biodiversidad, de mares y bordes costeros. Los recursos naturales y los servicios ambientales que producen los ecosistemas deben ser la base necesaria para impulsar la creación de empleos productivos, la creación de riqueza y oportunidades para la gente.

31. Hace falta promover en la comunidad financiera internacional (prioritariamente Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y el colectivo agrupado en el G-16) la

necesidad de incluir de manera contundente los aspectos ambientales del desarrollo en los diferentes convenios y proyectos que suscribe o apoya en el país.

32. Un elemento clave que se constata en la lectura de país es el poco conocimiento y uso, así como problemas de acceso, a servicios de información sobre tecnologías limpias y sobre regulaciones comerciales y normas de países desarrollados que incidan sobre las exportaciones nacionales. Es necesario preparar un diagnóstico de los sistemas de información existentes sobre ambiente y desarrollo y de las instituciones que los manejan y proponer acciones para su fortalecimiento.

33. A la falta de información y a la degradación ambiental se suma la persistencia de fenómenos naturales negativos, especialmente las sequías y las inundaciones. El impacto de uno solo de ellos provoca daños ambientales, sociales y económicos de largo plazo y difícil y cuantiosa recuperación.

La única estrategia real de crecimiento económico impulsada por los últimos gobiernos ha sido precisamente convertir Honduras en una gran zona libre, ofreciendo una mano de obra joven y barata, una ubicación geográfica privilegiada, amplias facilidades arancelarias y laborales y oportunidades que brindan acuerdos comerciales.

34. Las estrategias de descentralización aún no incorporan de manera efectiva la variable medioambiente y no tienen aún el desarrollo debido. La opción tradicional ha sido desconcentrar más que descentralizar. En esencia el rumbo reclamado por la ciudadanía es delegar a los gobiernos locales las responsabilidades políticas, fiscales y administrativas mediante un proceso ordenado y progresivo de transferencia de competencia, responsabilidades, recursos y poder, y con una apertura para la participación activa de la sociedad. Como parte de los procesos de descentralización pública operan las Unidades Ambientales Municipales, con resultados disímiles.

35. Las presiones demográficas, junto con el incremento de la demanda de alimentos, combustibles y materiales para construcción, están ejerciendo presiones cada vez más fuertes en los recursos

naturales, sometidos a un deterioro intenso que debe frenarse y revertirse.

36. El Objetivo número nueve de las Metas del Milenio en el caso de Honduras es “Cuidar y proteger nuestro medio ambiente”, pero al menos cinco de las restantes tienen vinculación directa con ese objetivo (Reducir la pobreza extrema, reducir el hambre, detener la malaria y otras enfermedades graves, mejorar el acceso al agua potable y mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en los barrios marginados) y el resto lo es – más para efectos del análisis que prácticos- de manera indirecta (educación primaria para todos los niños y niñas, eliminar las desigualdades entre género, reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de cinco años y detener la propagación del VIH/SIDA).

37. “Cuidar y proteger nuestro medio ambiente” se convierte en un derecho de derechos, es decir, un derecho vinculante. De acuerdo con el estudio “Crecimiento con Equidad: Lucha Contra la Pobreza en Centroamérica”,¹⁶ el empeoramiento de las desigualdades sociales en el país, registrada a partir de 1990, permite vislumbrar que las Metas del Milenio no se cumplirán para el 2015 si no se cuenta con una estrategia apropiada de mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población, atendiendo tanto el problema del crecimiento económico como el de la redistribución de los ingresos.

38. Las Metas del Milenio no es el único compromiso nacional e internacional que condiciona de manera directa el desarrollo del país a la variable medio ambiente. En la propuesta final del Proyecto de Formulación de la Política Nacional, Integral y Sostenible de Energía Renovable y Eficiencia Energética ¹⁷ se determinó como visión de la misma *“Un país que sea capaz de proveer oportunidades de desarrollo humano, reduciendo la pobreza, atenuando la vulnerabilidad ambiental, garantizando a su población el acceso adecuado a los bienes y servicios esenciales para una vida digna y un crecimiento económico sostenido, en base a la utilización sostenible de los recursos naturales, dentro de un marco de transparencia y participación plena y activa de la sociedad civil”*

16. “Crecimiento con Equidad: Lucha Contra la Pobreza en Centroamérica”, PNUD, 2005.

17. Proyecto de Formulación de la Política Nacional, Integral y Sostenible de Energía Renovable y Eficiencia Energética. abril 2005

39. A nivel nacional hay un marco legal diverso relacionado con los recursos naturales, en varios casos creando conflictos de competencia. Entre esa legislación sobresale la Ley General del Ambiente, Ley General de Minería, Ley de Aprovechamiento de Aguas Nacionales, las disposiciones sobre ambiente y género consideradas en el Código de Trabajo, Ley de Municipalidades, Ley de Modernización Agrícola y todas aquellas que sean aplicables, incluyendo la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer 2000. Esta última tiene por objeto integrar acciones a nivel del Estado y otras instancias para eliminar todo tipo de discriminación contra la mujer. La ley incluye el ambiente en sus áreas prioritarias y garantiza la igualdad y la equidad entre mujeres y hombres en la ejecución y coordinación de programas y proyectos

40. En contraste con los compromisos internacionales y nacionales adquiridos, a medida que aumentan las presiones sobre el medio ambiente, el manejo de recursos naturales se hace cada día más difícil en Honduras. Según la Ley General del Ambiente, "se entiende por ambiente el conjunto formado por los recursos naturales, culturales y el espacio rural y urbano, que puede verse alterado por agentes físicos, químicos o biológicos, o por otros factores debido a causas naturales o actividades humanas, todos ellos susceptibles de afectar, directa o indirectamente, las condiciones de vida de las personas y el desarrollo de la sociedad".¹⁸

41. La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) tiene bajo su responsabilidad la aplicación de la Ley General del Ambiente y sus Reglamentos, Ley Marco del Subsector Eléctrico, Ley de Minería, Ley de Aprovechamiento de Aguas Nacionales y demás leyes y reglamentos aplicables a este sector, pero la importancia real de esa Secretaría es mínima, formante parte, además, de un sector público agrícola disperso y debilitado.

42. La variable ambiental es clave en los planes y propuestas de la ERP y las ODMs, sin embargo, la institucionalidad pública agrícola aún no asume su papel en esas estrategias de manera coherente e integral. Las acciones se incorporan en los planes escritos, pero su ejecución no

18. "Decreto 104-93. Ley General del Ambiente.

es uniforme. De hecho, en el 2008 la ERP parece haber llegado a su punto de finalización real, sin haber cumplido sus objetivos. El objetivo de reducir o combatir la pobreza no puede lograrse si se ignoran las desigualdades de género, así como las necesidades e intereses en materia ambiental, de recursos naturales y energía de la población.

43. El conocimiento que tienen los pueblos indígenas, otras etnias y también muchos campesinos sobre su ambiente y recursos naturales, especialmente en las biosferas, no ha sido aprovechado. A esas comunidades se les debe involucrar en la búsqueda de alternativas duraderas de protección, mitigación de procesos degradantes y recuperación efectiva de la calidad del ambiente. De igual forma sin la participación y el involucramiento directo de las comunidades no puede haber políticas ambientales exitosas.

Los tawahka o la lucha por la supervivencia

La Biosfera Tawahka afronta ahora su mayor desafío: ¿cómo conservar la diversidad de plantas y animales que la integran y, al mismo tiempo, satisfacer las necesidades materiales y deseos de un creciente número de seres humanos que la pueblan?

Ubicada en la región oriental de Honduras, fronteriza con Nicaragua, tiene más de dos mil kilómetros de extensión y una extraordinaria riqueza en sus recursos naturales.

Durante unos 500 años el cuidado de la biosfera estuvo a cargo de los Tawakhas, descendiente de los chibcha. Hoy sus líderes ancianos desconocen la montaña.

En los últimos 30 años un proceso de colonización agrícola sin control promovió la invasión de la biosfera. Unas 170 mil hectáreas de bosques primarios fueron destruidas para promover la ganadería extensiva, la agricultura de subsistencia, la explotación irracional de la madera y la búsqueda del oro.

A partir del 2000 la intervención de diversos sectores no gubernamentales frenó parte de esa destrucción al promover una alianza ambientalista entre los indígenas tawahkas, los ganaderos y campesinos.

El difícil acceso a la zona no impidió crear conciencia de que la lucha por la defensa del medio ambiente y la vida misma de los pobladores era ahora o nunca. Se trataba de parar la presión humana sobre el suelo y el agua, que estaba cambiando drásticamente el ecosistema de la zona.

En pocos años comenzaron a desaparecer especies de plantas y animales, árboles y agua. La tierra perdió fertilidad y los ríos bajaron su caudal. Los ciclos biológicos de la naturaleza y los seres humanos sufrieron una brutal alteración.



El objetivo de la intervención externa fue demostrar a todos los pobladores que la Biosfera es una zona en la que podían mantener sus tradiciones y mejorar su bienestar económico mediante la aplicación de tecnologías cultural y ambientalmente adecuadas.

Se promovió la ganadería intensiva, la reforestación y variedades de cultivos que mejoran la seguridad alimenticia de la región.

Pese a los avances, un factor negativo queda como cabo suelto: los traficantes de madera, que siguen actuando como una mafia organizada que tala el núcleo de la biosfera en busca de caoba y otras maderas preciosas.

Se estima que sólo en Olancho desaparecen 44 hectáreas diarias de bosques por la depredación de los negociantes de madera.

A mediano y largo plazo el riesgo está en la globalización de la economía que ve con apetito voraz a la biosfera por ser una fuente potencial de alimentos, fibras, medicinas y materias primas para la industria, la construcción y la generación de energía eléctrica.

La biosfera está en los planes del corredor biológico mesoamericano, pero también en la mira del Plan Puebla Panamá y el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con EEUU.

En réplica, quienes han tomado conciencia del riesgo buscan nuevas modalidades de gestión ambiental y de ordenamiento territorial, conscientes que la defensa de la Biosfera tawahka implica un enorme reto de concertación de intereses, tanto locales, como regionales, nacionales e internacionales.

La dimensión humana de la biosfera Tawahka demanda que la población local esté preparada para responder a las presiones políticas, económicas y sociales externas que podrían afectar los valores culturales y ecológicos de la zona. No hay mucho tiempo para salvar la biosfera, pero la defensa ya comenzó y debe seguir adelante.

44. La gestión de riesgos y reducción de desastres naturales cobró fuerza en Honduras a partir del impacto del huracán Mitch, pero

sin el debido acompañamiento institucional. Más allá de las amenazas propiamente naturales, los rápidos procesos de transformación sufridos en los ecosistemas locales y regionales tipificado por la deforestación comercial, de subsistencia, y a raíz de la transformación en el uso agrícola del suelo, han conducido a una aceleración en los procesos de erosión, pérdida de nutrientes, evapotranspiración y sedimentación fluvial con notorios impactos en términos de la incidencia e intensidad de las inundaciones, deslizamientos y sequías en particular.¹⁹

Las vulnerabilidades de la población hondureña han crecido y representan “déficits en el desarrollo”. En este sentido hay un avance conceptual en el debate nacional al precisar que las vulnerabilidades, en sus distintas expresiones, son sociales, producto de las formas particulares y desiguales en que la sociedad se ha desarrollado, influida por factores desequilibrantes y de inequidad entre grupos sociales y por sexo (género) y edad, entre otros factores. Mientras que pobreza y vulnerabilidad no son por sí sinónimos, sí existe una estrecha relación hoy en día entre la pobreza y la vulnerabilidad a desastres. El tema en sí es fundamental por el permanente riesgo de Honduras a sufrir el impacto de desastres naturales.

45. Lo grave del abandono de estrategias sociales como la ERP y el fortalecimiento de la desigualdad es que las condiciones de pobreza rural y urbana contribuyen a sobre-explotación de los recursos naturales y al deterioro de la calidad del ambiente, así como la explotación extensiva de la tierra por grandes agricultores y ganaderos. Los niveles de pobreza también se incrementan con la inequidad en el acceso a los recursos, la pérdida de los recursos naturales y el creciente deterioro ambiental, así como con el incremento de la vulnerabilidad a los desastres naturales. Ello influye de manera directa en la calidad de la gestión de riesgo por parte de la población.

46. La vulnerabilidad física se agrava en el país por la vulnerabilidad social. En ese sentido reducir la pobreza rural, conforme la ERP y las ODMs, implica lograr:

19. Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central. *La ecuación del desastre*, 2005

- Incrementos sostenibles en la producción y productividad del sector agroforestal
- Revertir el proceso de deterioro de los recursos naturales
- Fortalecer y modernizar las instituciones participantes
- Modernizar el Registro de la Propiedad
- Transferir tecnología apropiada de ladera
- Manejar sosteniblemente los recursos naturales.

47. Es importante desarrollar la capacidad para la realización de estudios del impacto en el ambiente y en la salud de los proyectos y programas de desarrollo, a fin de minimizar o evitar sus consecuencias negativas. De igual forma se deben fortalecer técnica y financieramente los fondos de inversión social y coordinar su trabajo con las acciones de mejoramiento ambiental contenidas en la ERP y los ODMs.

48. El descontrolado proceso de urbanización, el uso de procesos industriales y agroindustriales sin considerar su impacto en la salud y el ambiente, y el aumento en la utilización de sustancias químicas peligrosas, se suman a los problemas todavía no resueltos del saneamiento básico y de la contaminación ambiental.

49. El tema del reordenamiento territorial no es nuevo en el país, aunque la Ley de Ordenamiento territorial, se aprobó recién en el 2003, pero recién el país cuenta con mayores recursos humanos, técnicos y financieros para pasar del debate o del proyecto institucional a una práctica democrática.

En cuanto al crecimiento demográfico, en 1950 Honduras tenía 1,368,000 habitantes; en 1961, 1,883,000; en 1983, 2,460,000; en 2004, 6.7 millones; en 2007, 7.2; y para el 2015, plazo cuando deben cumplirse las Metas del Milenio y de la ERP, Honduras tendrá 15 millones de habitantes.

La población en Honduras tuvo una tasa promedio de crecimiento entre los dos últimos censos (1988-2001) de 2.7%, lo que se manifestó en una población adicional de 1.9 millones de personas. Tomando como base esta tendencia, se proyecta que la tasa de crecimiento para 2001-2021 bajaría levemente a 2.1% anual, dando como resultado

una población adicional, al final de dicho período, de 3.4 millones de habitantes²⁰. Asimismo, las tendencias demográficas en las próximas décadas, apuntan a una mayor concentración de la población en las áreas urbanas; cambios en la estructura generacional; y cambios de los patrones y de participación de la mujer en los mercados laborales, entre otros.

Un aumento de la población en más de 170,000 personas por año (según las proyecciones), entre 2001-2021, tendrá fuertes implicaciones en el crecimiento de la demanda de vivienda, servicios de educación, salud, creación de puestos de trabajo, etc. que sólo podrá ser atendida de manera adecuada en un escenario en el cual se produzcan cambios fundamentales que mejoren el nivel y la equidad en materia de crecimiento económico. Sin embargo, las expectativas respecto al desempeño de la economía son poco alentadoras.

50. Los procesos acelerados de migración campo-ciudad están aumentando los niveles de hacinamiento urbano con su secuela de problemas de servicios básicos, vivienda y contaminación. El deterioro ambiental crece más rápidamente que la capacidad de absorción del medio y que la generación de recursos financieros para hacerle frente. Los problemas de las grandes ciudades y de las ciudades intermedias son cada vez mayores, sin visos de solución efectiva.

51. El componente de Manejo de Recursos Naturales es un ejercicio de ordenamiento territorial que debe ponerse en práctica para el cuidado y debida explotación del recurso forestal, las laderas y las microcuencas. Actualmente Honduras tiene 102 áreas oficialmente protegidas, de las cuales el Estado considera 38 indispensables, cuatro de ellas de tipo biológico.

52. El Mitch fue considerado en Honduras como la *rebelión de los ríos* puesto que la mayoría recuperó sus cauces originales, invadidos por asentamientos urbanos o agrícolas. En ese aspecto, las cuencas y microcuencas del país están en la base de un reordenamiento productivo y social, dada su importancia actual y estratégica. El problema es que

20. En base a información del Instituto Nacional de Estadísticas.

la mayor parte de las cuencas están sometidas a una degradación que hace temer su destrucción.

La problemática ambiental de Honduras es compleja y heterogénea, agravada por el impacto del huracán Mitch, y urge de soluciones aplicables a su situación montañosa, con casi 85 % de tierras en declive, y sólo 11 % aptas para agricultura tradicional. Esta situación, sumada a la desigual distribución de las tierras, que data desde la colonia, ha dado lugar a que se concentre el campesinado en las laderas y que las tierras aptas para la agricultura sean utilizadas para otros fines. Ello ha traído como consecuencia que un porcentaje alto de la población sea marginada y concentrada en cerros.

53. Como evidencia de los rezagos en materia de ordenamiento territorial, en el país sólo las Reserva del Hombre y Biosfera del Río Plátano, y de la Biosfera Tawahka, están legalmente registradas, las demás no tienen el mismo asidero legal aunque han sido declaradas por el Congreso, pero no están registradas en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable, donde deben estar, de acuerdo a la ley actual.

54. Después de varios años de lucha de diferentes organizaciones sociales, personas y sectores, el Congreso Nacional de Honduras aprobó el 13 de Septiembre de 2007 la nueva Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre. Con la aprobación de esta ley, el Poder Legislativo dio un paso importante para la transformación del sector forestal del país a través de un marco legal que promueva el aprovechamiento sostenido, la conservación, protección, y fomento del recurso natural renovable más importante de Honduras, sin embargo, la aplicación de la misma se mantiene en retraso..

Entre las disposiciones aprobadas se destacan las siguientes:

- Se crea el sector forestal, separando el rubro forestal de la égida de a Secretaria de Agricultura y Ganadería;
- Se crea el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), como ente desconcentrado, dependiente de la Presidencia de la República, con independencia técnica, administrativa y financiera y se

- elimina a COHDEFOR después de 33 años de existencia;
- Se crean los Consejos Consultivos Comunitarios Forestales, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, como instancias de participación ciudadana, consulta y contraloría social sobre el manejo del recurso forestal en sus comunidades;
 - Se crean programas de forestación y reforestación apoyados por el Estado a través de incentivos económicos;
 - Se reconoce el pago por servicios ambientales;
 - Se crea el Sistema de Investigación Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SINFOR), como una instancia para desarrollar la investigación forestal, científica y aplicada, así como técnicas mejoradas en apoyo al ICF y al sector Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, involucrando a los órganos municipales de desarrollo y otras organizaciones con capacidad de sustentar la investigación forestal;
 - Se ordena instituir un Catalogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable, como un registro público de carácter técnico y administrativo en el que se inscribirán todas las áreas protegidas y vida silvestre declaradas y áreas de vocación natural forestal públicas;
 - El Estado a través del ICF promoverá y apoyará la certificación forestal, para incentivar el manejo forestal sostenible y garantizar la calidad de los productos;
 - La regularización especial de tierras forestales, a través del cual se prevé la recuperación de oficio de las tierras del Estado en poder de particulares;
 - Se aprobaron un catalogo de delitos para sancionar a los depredadores del bosque y aquellos que transforman o comercializan madera proveniente de la tala ilegal, con penas que van entre los 6 a 15 años de cárcel.

55. La nueva institucionalidad debe afrontar desafíos diversos, por ejemplo, el uso actual de plaguicidas y otros tóxicos en el país es inadecuado, debido a que se basa en sustancias químicas de alta concentración y en un manejo inapropiado, que sobrecarga los suelos con productos químicos tóxicos, afectando el ambiente y la salud humana, especialmente la salud de la mujer y sus hijos e hijas, con la contaminación de la leche materna, problemas genéticos y malformación en los fetos.

56. Además de que no se ha desarrollado la capacidad nacional y regional de cuantificar y evaluar el impacto actual y futuro del crecimiento y distribución de la población en el uso de los recursos y en el ambiente, hace falta elaborar y proponer un código territorial basado en una clasificación uniforme del uso del suelo, que contemple factores climáticos, ecológicos, económicos y socio-culturales para un mejor aprovechamiento del recurso.

Un sector importante de la población no ha interiorizado las estrategias de calidad, sostenibilidad y gestión de riesgos porque no recibe resultados concretos que mejoren efectivamente los niveles de vida de las comunidades y la gente.

En perspectiva

57. Hay pobreza en los habitantes pero no en los recursos del país, lo que representa una paradoja a resolver.

58. Los procesos de gestión del territorio están íntimamente interrelacionados con la tenencia de la tierra y sus mecanismos de administración. No se puede hablar de manejo de los bosques y desconocer a quienes habitan dentro de ellos; no se puede hablar de seguridad jurídica de la tenencia y desconocer quienes son los tenedores y legítimos propietarios de predios.

Lineamientos para la Transformación Nacional, una propuesta ciudadana

En los últimos cinco años el FOSDEH invirtió esfuerzos, recursos y expectativas en la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP). Se sabía su origen y limitaciones, pero era la oportunidad de contar con una política de Estado que favoreciera a los excluidos. Hoy la ERP es un capítulo más de las frustraciones que pueblan la historia oficial de Honduras, pero el esfuerzo de la ciudadanía puso de manifiesto una serie de potencialidades que nuestra organización rescata y da forma en una propuesta diferente, denominada preliminarmente como: Lineamientos para la Transformación Nacional.

Esta propuesta se concibe como una propuesta de desarrollo regional que se basa en sumar las capacidades creadas y detectadas a través de la ERP y que trasciende el carácter asistencialista y focal para priorizar los factores de cambio a favor de transformaciones estructurales a partir de lo local y territorial.

El proceso incluye concertar las organizaciones de sociedad civil, con los actores municipales y de la producción (sector social de la economía y empresarios) para establecer redes de encadenamiento productivo y de bienes y servicios que mejoren y cambien las condiciones de vida de las comunidades.

La comunidad y la región es concebida como un objeto de inversión y reinversión, con sus recursos estratégicos debidamente explotados, de forma sostenible y sostenida, sin que sus utilidades y beneficios se concentren en pocas manos.

De lo que se trata es crear condiciones para que el capital territorial se reinvierta en los territorios, y que sus excedentes y regalías no sirvan para ampliar las desigualdades ya existentes o terminen enriqueciendo más al sistema financiero y a las transnacionales y/o compañías extranjeras, como ocurre, por ejemplo, con la explotación de los yacimientos mineros.

Se busca crear condiciones que frenen la descapitalización actual a la que están sometidas las regiones y que se acentuará en la medida en que los grandes capitales legalicen la captura de los recursos públicos estratégicos, como el agua y los bosques.

En ese sentido las estrategias regionales de combate a la pobreza son un "capital social" adelantado, tanto en lo que se refiere a iniciativas sociales, productivas y organizativas, como al mapeo de los recursos humanos existentes.

59. Es fundamental incentivar la participación de los gobiernos locales y comunidades rurales en el manejo y protección de los bosques nacionales y ejidales. Así como promover la planificación y el manejo forestal entre los propietarios de bosques. A pesar de la alta tasa de deforestación que ha resultado en una pérdida del 35% de la cobertura forestal en los últimos 30 años, los datos disponibles indican que el país sigue manteniendo una cobertura forestal importante, con alrededor de 2.7 millones de hectáreas de pino, 2.8 millones de hectáreas de hoja ancha y unas 54 mil hectáreas de mangle (82% de las cuales pertenecen a los ecosistemas de humedales de la costa sur, donde está la mayor concentración de fincas camaroneras).

60. Es básico poner bajo manejo público áreas prioritarias de bosque nacional, ejidal y comunal, incluyendo el apoyo a la definición de los límites de las tierras boscosas públicas.

61. Se debe fortalecer el proceso de certificación de productos, dándole mayor participación a las familias productoras y facilitando recursos técnicos, crediticios y de mercado para su sostenibilidad.

62. Se trata de fomentar el desarrollo de un nuevo sector económico de bienes y servicios para el mejoramiento ambiental, que identifique y procure incentivos y condiciones de mercado para que sus actividades económicas sean viables y contribuyan al desarrollo sustentable. Ello demanda un conocimiento de la biodiversidad hondureña y de su potencial.

63. El recurso agua es el principal receptor de la problemática ambiental del país. En el descargan los residuos de sedimentos producto del inadecuado uso de la tierra en las cuencas altas, disposición inadecuada de aguas residuales y desechos sólidos domésticos e industriales y productos derivados de la lixiviación de fertilizantes y plaguicidas.²¹ El panorama actual muestra al recurso hídrico sujeto a fuertes presiones, tanto por la disminución de su volumen como por la sobreexplotación del manto freático de agua dulce. Los ríos son depositarios de una alta sedimentación, descarga de desechos orgánicos, el arrastre de agroquímicos de los suelos agrícolas y los desechos industriales. A los factores anteriores que explican la disminución ostensible de la cantidad de agua, en sectores rurales y urbanas, se suma el aumento de la demanda, la degradación de las cuencas, la deficiencia institucional y legal en la administración del recurso y la carencia de información confiable que facilite la toma de decisiones.

En Honduras se reporta que 80% de la población en general tiene agua, recibéndola a través de conexión domiciliaria 60% y por otros medios 20%. El 20% de la población que no tiene fácil acceso al agua corresponde principalmente a la población rural y a la marginalidad urbana que en los últimos años ha crecido considerablemente en las ciudades de mayor tamaño, para el caso representa 50% de la población de Tegucigalpa²².

64. El agua es un bien social, enfrentado a una política de mercado que lo considera un bien privado. La tendencia a la "privatización" o a la "municipalización" del servicio contrasta, por una parte, con el hecho de que la disponibilidad domiciliaria del agua potable y de la adecuada disposición de las excretas son derechos inalienables de

21. Perfil Ambiental de Honduras 1997

22. Estudio del Banco Mundial, citado por Center for International Forestry Research.

los ciudadanos (derechos fundamentales) y cumplen una función de protección de la salud; y, por otra, debe tomarse en cuenta que sólo 10% de las municipalidades hondureñas están en capacidad de asumir más responsabilidades a partir de las políticas de descentralización, y que 50% de las municipalidades no están en capacidad de asumir ningún tipo de compromiso.²³

65. El agua es un bien ambiental de altísimo valor e importancia en el cumplimiento de las Metas del Milenio, entre ellas: Reducir a la mitad el porcentaje de personas que viven con menos de un dólar diario (ODM, Meta 1); el porcentaje de personas que sufren hambre (Meta 2) y el porcentaje de personas que no disponen de agua potable (ODM 7, Meta 10).

66. El manejo de la gestión del agua tiene asimismo una dimensión política nacional e internacional insoslayable, cada vez más ligados al concepto de cuencas. Las soluciones integrales para cubrir la cobertura y calidad de los servicios deben considerar el acompañamiento de la comunidad mediante la participación comunitaria y tratar de reducir las condiciones de inequidad. Los pobres están pagando más por el servicio de agua que los sectores con mayores recursos. La no adecuada calidad de servicios incide en la seguridad alimentaria para los usuarios.

Potenciar el papel de la mujer

67. La Declaración de la Agenda 21 enfatiza el papel vital de la mujer en el manejo y desarrollo del ambiente, así como la necesidad de su plena participación a la par con los hombres para alcanzar el desarrollo sostenible. Así mismo, la Plataforma de Acción de Beijing señala la marginación de la mujer en la discusión y solución de los problemas ecológicos, la necesidad de su participación en las decisiones del medio ambiente y el establecimiento de mecanismos a nivel nacional, regional e internacional para evaluar los impactos de las políticas de desarrollo y ambiente en la mujer.²⁴

23. Estudio del Banco Mundial, citado por Center for International Forestry Research.

24. La Perspectiva de Género en el Manejo de Bosques en América Central: La integración de la Mujer a las Iniciativas de Política

68. La participación plena de las mujeres es indispensable en la toma de decisiones relacionadas con los recursos naturales, la energía, gestión ambiental, la conservación de los suelos, la biodiversidad, el cambio climático, el ordenamiento territorial, la protección de cuencas y en general con todas las medidas encaminadas a la prevención de la contaminación y la reducción de la vulnerabilidad del ambiente.

69. La mujer, principalmente la jefa de hogar, está limitada en su acceso a la propiedad de la tierra y a los beneficios de su utilización como lo reconoce la Política para la Equidad de Género en el Agro Hondureño. Entre estas limitaciones se incluyen el subregistro estadístico del trabajo de la mujer en la agricultura, la falta de condiciones para acceder a programas de distribución de tierra, así como a la titulación conyugal de la propiedad.

70. El importante papel de la mujer en la gestión de la biodiversidad y los recursos biológicos debe ser reconocido, y su participación en la toma de decisiones debe asegurarse a todo nivel de la administración de los recursos. La necesidad de ello es testimoniada por el fracaso de los programas y proyectos en que no se ha reconocido ni incluido a la mujer

71. La planificación del desarrollo sostenible y con equidad requiere de un "análisis de género" que permita identificar las diferencias entre los roles de mujeres y hombres, su participación en el trabajo productivo y reproductivo, el acceso, uso y control sobre los recursos, los beneficios que reciben de programas y proyectos de desarrollo, sus necesidades y oportunidades para satisfacerlas, así como la capacidad de organización que tienen tanto mujeres como hombres para promover la igualdad.

72. Es necesario coordinar y promover el enfoque de género en la gestión ambiental a nivel de ONGs, agencias de financiamiento y de desarrollo internacional e instituciones privadas y de la sociedad civil en general, que impulsan acciones ambientales.



Escenarios ambientales previsibles en el décimo aniversario del Huracán Mitch

Escenario negativo.

- Se agravan los efectos de la degradación de los recursos naturales (pérdida de la cobertura vegetal, de la fauna, y productividad de los suelos, destrucción y contaminación de las fuentes de agua, escasez de agua, sequía, inundaciones).
- La alta utilización de la leña para el abastecimiento de los usos energéticos básicos afecta la calidad de vida de la población y compromete el abastecimiento sustentable de los mismos debido al creciente desequilibrio entre la localización de los recursos y dicho requerimiento.
- Mayor migración (tanto al exterior, particularmente EEUU, como a los polos de empleo dentro de Honduras, particularmente a las maquilas)
- Inseguridad alimentaria nacional
- Vulnerabilidad ecológica
- Mayores efectos por la alteración del orden climático
- Persistencia y aumento de la pobreza rural para los productores minifundistas (agricultura de subsistencia, mal nutrición, enfermedades, desempleo, bajos ingresos, emigración, etc).
- Aumento de la pobreza e indigencia nacional, especialmente en las zonas donde más se ha degradado la naturaleza. Hay un aprovechamiento inequitativo de los recursos naturales.
- La marcada dependencia de los combustibles derivados del petróleo impacta negativamente en el desarrollo económico del país. Son previsibles crisis energéticas que motivan a los gobierno a intervenir con “medidas de emergencia” en situaciones puntuales
- Aumenta la deuda externa para financiar la política energética y medidas de contención ante eventuales desastres naturales.
- Lentitud en la toma de decisiones para desarrollo de proyectos de energía renovable.

- Inestabilidad social nacional. Se realimenta el círculo vicioso de la pobreza y las asimetrías sociales y ocurre un deterioro adicional de la educación y la salud, con impactos en la calidad de la fuerza de trabajo y en la emigración.
- Incoherencia institucional en los diversos esfuerzos desconectados en el tema ambiental.

Escenario positivo

- Las instituciones involucradas, públicas y no gubernamentales, trabajan en forma coordinada. Se establecen reglas claras sobre el uso que se le va a dar al territorio.
- Adopción de sistemas sostenibles de producción agropecuaria
- Se garantiza la seguridad alimentaria y la comercialización de excedentes (producción agrícola y pecuaria sostenible)
- Se procede a un ordenamiento y desarrollo forestal sostenible
- Manejo eficiente de cuencas y microcuencas
- Recuperación del potencial productivo
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales y locales que permitan impulsar procesos sostenibles de desarrollo
- Cambio de actitud en la población respecto a la conservación y manejo de los recursos naturales
- Un adecuado programa nacional de gestión de riesgos, en caso de presentarse fenómenos naturales devastadores.
- El esquema que establece el marco legal del subsector eléctrico atiende adecuadamente las necesidades de desarrollo del país. Se aprueba una política energética coherente e integral.
- Coherencia entre diversas estrategias institucionales en marcha (ERP, Metas del Milenio, Programa Nacional Forestal y otras)
- Se mantiene la cooperación internacional no reembolsable que, junto a recursos nacionales, permite disponer de la dotación suficiente de recursos humanos y presupuestarios.
- Hay mayor énfasis en los retos que plantea el crecimiento poblacional, formas en que se dan los asentamientos humanos, su impacto de carácter rural y urbano en la productividad, alimentos, recolección de basura.

A diez años del Mitch no hay otros escenarios posibles, fomentar el desarrollo sustentable bajo las condiciones crecientes de cambio climático implica avanzar en forma simultánea en el desarrollo económico, en la equidad e igualdad de oportunidades ciudadanas, y en la protección del patrimonio ambiental. La principal incertidumbre actual es que el deterioro o la destrucción de los ecosistemas marchan más rápido que la capacidad natural de esos ecosistemas para reproducirse. El ritmo propio de la naturaleza es el que se ha alterado y no se puede revertir a corto plazo por la intervención de estrategias de manejo o uso sustentable, como se confirma en el caso de los suelos en la zona sur del país. Se trata de considerar estos elementos desde un punto de vista de política pública y comportamientos ciudadanos. Si se busca una sociedad capaz de reducir sus desigualdades, exige realizar profundas transformaciones en el modelo de desarrollo existente y en los estilos de vida de la sociedad en su conjunto. Queda vigente la pregunta inicial: **Honduras ¿un país para quererlo o destruirlo?**

